

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) Nº 257 - 2018

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
(*Micromesistius australis*) EN SU UNIDAD DE PESQUERIA, AÑO 2019

FECHA : 25 DE OCTUBRE DE 2018

Por este intermedio, tengo a bien enviar a Ud. adjunto el Informe Técnico (R. PESQ.) Nº 257/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



MAURO URBINA VÉLIZ

Jefe División Administración Pesquera

/koc

